ALCALDÍA
DE PUERTO LLERAS

AVISO DE LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-002-2026.

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OBRA QUE TIENE COMO OBJETO LA "CONSTRUCCIÓN REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CARRERA 14 CON CALLE 7, CARRERAS 5 Y 6 CON CALLE 8, CARRERA 8A ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 9 Y CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE LA CALLE 6A ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CALLE 6A CON CARRERA 14 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS - META".

La Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

En tal sentido, la Entidad verificó las siguientes solicitudes de Mipyme

Nombre del solicitante	Fecha de radicación	Solicitud
DAVID LEONARDO ANDRES RODRIGUEZ BERMUDEZ	4 de Noviembre de 2026 a las 12:46	MIPYMES DEPARTAMENTALES
INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAJOM SAS	4 de Noviembre de 2026 a las 20:47	MIPYMES DEPARTAMENTALES

Una vez revisadas las **dos (02)** solitudes de Mipyme presentadas para el proceso, cumplen con los requisitos establecidos por el Decreto 1860 de 2021, se procede a limitar la convocatoria a Mipyme domiciliadas en el Departamento del Meta, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021.

Para constancia se suscribe el presente documento a los seis (06) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

JEISON ALEXANDER SOSA VALENCIA
Alcalde Municipal

Proyecto: Lina Alexandra León Rincón/ Profesional Contratista CPS

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Despacho del Alcalde – Área de contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 312 5037365
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras